

UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS



**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
TURÍSTICOS**

DESARROLLO DE TESIS

**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PARA LA
CONCIENTIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EN EL COMPLEJO
ARQUEOLÓGICO HUACA EL PARAÍSO, DISTRITO DE SAN MARTÍN DE
PORRES, LIMA 2017**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS**

AUTORES:

**CHUQUIMANGO BASTOS, OSCAR ALEXANDER
COTRINA RAMÍREZ, ARACELLY MARIBEL
QUISPE PADILLA, BENJAMIN BRAULIO**

ASESOR:

Mg. PUELLES BULNES, MARIA ELIZABETH

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Valoración, Reconocimiento, Protección y
Gestión del Patrimonio Cultural y Natural**

LIMA, PERÚ

AGOSTO, 2017

**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PARA
LA CONCIENTIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EN EL
COMPLEJO ARQUEOLÓGICO HUACA EL PARAÍSO,
DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, LIMA 2017**

Presentado a la Facultad de Ciencias Empresariales - Escuela Profesional de Administración de Servicios Turísticos, para optar el Título de Licenciado en Administración de Servicios Turísticos, en la Universidad Peruana de las Américas.

APROBADO POR:

Mg. RAMOS TIMOTEO, MARCO

Presidente

Lic. FUCHS ANGELES, OSCAR

Secretario

Mg. BERMUDEZ ANGELES, LUDWIG

Vocal

FECHA: 28/08/2017

AGRADECIMIENTO

Redactar un trabajo de investigación, sobre todo en el campo de la conservación del Patrimonio, ha sido una larga experiencia de aprehensión de conocimientos aportados por profesionales en el campo que, de modo directo o indirecto, favorecieron el desarrollo y culminación del presente trabajo. Por ello va nuestro agradecimiento a nuestros padres y profesores.

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a nuestros padres quienes nos han dado todo el apoyo para culminar la presente investigación y a las personas que han aportado sus conocimientos y la orientación de nuestro proyecto.

DESARROLLO DE TESIS

Tabla de Contenidos

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 Planteamiento del Problema	1
1.2 Formulación del Problema	4
1.2.1 Problema General	4
1.2.2 Problema Específico	4
1.3 Objetivos de la Investigación	4
1.3.1 Objetivo General	4
1.3.2 Objetivo Específico.....	4
1.4 Casuística	5
1.5 Justificación	7
1.6 Limitación del tema	8
1.6.1 Limitación Espacial.....	8
1.6.2 Limitación Temporal	8
1.6.3 Limitación Social	8
1.6.4 Delimitación Conceptual.....	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	10
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	10
2.1.1 Tesis Nacional.....	10
2.1.2 Tesis Internacional	13
2.2. Bases Teóricas	16
2.2.1 Definición de la variable independiente	24
2.2.2 Definición de la variable dependiente.....	28
CAPÍTULO III: ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	35
Conclusiones	
Recomendaciones	
Elaboración de Referencias	
Anexos	

Resumen

La tesis se planteó en origen a los antecedentes que estuvieron expuesto en nuestra realidad, con respecto a una falta de proyectos de manejo de gestiones culturales, sociales y ambientales que contribuyen el deterioro de los monumentos Arqueológicos. En nuestro trabajo de investigación se centró en el área de estudio y sus componentes, definiéndose la formulación de la problemática planteada del Complejo y de su entorno, desglosándolo en tres objetivos: Determinar como el Mejoramiento de los Servicios Turísticos del Complejo Arqueológico Huaca El Paraíso generará la Concientización Turística para poder demostrar como dicho mejoramiento cambiara de forma perceptible a la comunidad y así poder detallar en qué medida la Concientización Turística contribuirá al desarrollo en el Distrito de San Martín de Porres.

Con la realización del Planteamiento del Problema pudimos darnos cuenta del mal estado actual del Complejo Arqueológico el Paraíso y realizar nuestras bases teóricas y definir nuestra variable independiente y dependiente, lo cual ha permitido sistematizar el diagnóstico actual del Complejo Arqueológico El Paraíso, obteniendo un conjunto de resultados sobre aspectos medio ambientales, socio-culturales y económicos.

Finalmente, las conclusiones y recomendaciones ofrecen una idea más general y detallada del proyecto que deseamos realizar en el Complejo Arqueológico el Paraíso. Se insertan anexos gráficos y fotográficos, con el propósito de mostrar evidencias objetivas de los casos expuestos a lo largo del proceso a investigar. Las referencias bibliográficas y vía internet consultadas, son alternativas con información importante sobre las áreas de investigación.

Abstract

The thesis was originally raised to the background that was exposed in our reality, with respect to a lack of management projects of cultural, social and environmental management that contribute to the deterioration of archaeological monuments. In our research work we focused on the study area and its components, defining the formulation of the problematic posed of the Complex and its surroundings, breaking it down into three objectives: Determine how the Improvement of the Tourist Services of the Huaca El Paraíso Archaeological Complex will generate Tourist Awareness to be able to demonstrate how this improvement will change in a perceptible way to the community and thus be able to detail to what extent Tourist Awareness will contribute to the development in the District of San Martín de Porres.

With the realization of the Problem Statement we were able to realize the current poor state of the Archaeological Complex of El Paraíso and realize our theoretical bases and define our independent and dependent variable, which has made it possible to systematize the current diagnosis of the El Paraíso Archaeological Complex, obtaining a set of results on environmental, socio-cultural and economic aspects.

Finally, the conclusions and recommendations offer a more general and detailed idea of the project we wish to carry out in the El Paraíso Archaeological Complex. Graphic and photographic annexes are inserted, with the purpose of showing objective evidence of the cases exposed throughout the process to be investigated. The bibliographical references and via internet consulted are alternatives with important information about the research areas.

INTRODUCCIÓN

El paisaje urbano de Lima cuenta con vestigios precolombinos en todo su territorio, con sitios arqueológicos o huacas que se mantienen muy cerca de nosotros. Si reconocemos esta convivencia entre presente y pasado podremos acercarnos a la historia. Así permitiremos que estos espacios, que fueron un día grandes centros ceremoniales y administrativos, nutran nuestros sentidos y nuestro conocimiento.

Los sitios arqueológicos de Lima son lugares especiales, no solo por ser muy antiguos y en muchos casos seguir resistiendo el paso del tiempo, sino porque tienen consonancia con lo que somos hoy como habitantes de la ciudad de Lima.

Uno de estos lugares es la Zona Arqueológica Monumental Huaca El Paraíso, uno de los Complejos Arquitectónicos ceremoniales más antiguos del país con unos 4000 años de antigüedad. Se encuentra ubicado en la margen izquierda del río Chillón, a unos 2 Km del Océano Pacífico en el paraje conocido como Chuquitanta en el distrito de San Martín de Porres.

La zona arqueológica monumental, el Paraíso ha sido declarada como Patrimonio Cultural de la Nación, mediante Resolución Nacional N° 233/INC del 27 de marzo de 2002. Actualmente, está conformada por 14 unidades arquitectónicas, entre las que destacan edificaciones de forma piramidal distribuidas en más de 45.5 hectáreas de acuerdo a lo analizado por el arqueólogo Joaquín Narváez (2017). Corresponde al Periodo Pre cerámico Tardío y fue ocupado entre los años 2100 y 1600 a.C.

Lima, es una región con cuatro mil años de historia, con cientos de Huacas que pertenecieron a diferentes culturas que habitaron en algún momento en la ciudad y alrededores, las cuales a lo largo del tiempo se han ido perdiendo por diferentes circunstancias ya sea políticos, sociales y económicos, es bueno indicar que ha sido reconocida como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Uno de los principales problemas de la actualidad es que la mayoría de limeños muy poco saben de su localidad con más de 500 años de cultura poblacional, sobre todo porque las raíces de la mayoría de limeños actuales son del interior del país, y no tienen una auténtica identificación con los ancestros, sobre el Patrimonio Arqueológico, por lo tanto no se le valora y mucho menos se le respeta las zonas y esto ha permitido la destrucción total o parcial de los Complejos Arqueológicos, ya sea por la falta de Concientización de los pobladores o desinterés de las autoridades por la preservación de los bienes patrimoniales.

La falta de Concientización Turística por parte de la Comunidad se ve reflejada en la percepción de las Huacas como áreas que “afean” las calles, quitando espacio para zonas que podrían ser utilizadas como parques recreacionales u otros (según su pensamiento). Por otro lado, también tenemos el caso de personas que de manera constante han invadido o deteriorado parte de las Huacas, dejando claro su nulo concepto de Patrimonio Cultural.

Una de las últimas noticias negativas es lo sucedido con un atentado contra el Patrimonio Cultural presentado en el distrito de San Martín de Porres debido a la expansión de proyectos inmobiliarios de empresas constructoras que destruyeron

una pirámide en la "Huaca El Paraíso", por lo que el Ministerio de Cultura, con toda razón pidió el respaldo de la Policía Nacional.

La Huaca El Paraíso se construyó alrededor de 2,000 años A de C, ocupa un área de 50 hectáreas y se requirió cerca de 100,000 toneladas de roca para terminarlo. Su construcción no es casual, es el resultado de milenios de posicionamiento, demostrando una economía exitosa y adecuada Organización Social.

La Huaca El Paraíso es uno de los Monumentos más antiguos del Perú, la construcción principal es un templo ceremonial. Es un Complejo Arquitectónico relativamente grande, con un área de extensión de 50 hectáreas.

Esta edificación es importante por su destacable altura en comparación con las otras construcciones, además de ser la que mejor habría resistido las inclemencias del tiempo.

El Templo, es una pirámide escalonada, a la que se accede gracias a la presencia de dos escalinatas. Esta comprende al menos 37 recintos interiores, todos elaborados en piedra. Esta construcción más que habitacional, habría tenido una finalidad de conglobación de la Comunidad. En ella es apreciable también la presencia de un patio de forma cuadrangular y hundida que se encuentra rodeado por cuatro pozos, diseño que hace pensar en la finalidad ritual del espacio, hipótesis posible tras el descubrimiento de restos incinerados hallados en las excavaciones próximas a los pozos y que habrían sido ofrendas en la época.

Acerca de las otras construcciones que se encontraron y estudiaron en La Huaca El Paraíso, podemos mencionar otras como la llamada “Unidad II” y “Unidad IV”, que habrían respondido más bien a una función habitacional. Estas además en el ámbito funcional se distinguen del primer edificio por la dimensión que presentan, las estructuras ostentan forma rectangular, asimismo sus muros se hallan enlucidos en barro y habrían presentado techado elaborado en madera y revestidos en paja o esterilla.

El estado actual es regular, ya que se encuentran investigando y conservando el Complejo Arqueológico desde el año 2015, gracias a un Proyecto de Inversión Pública que es desarrollado por el Ministerio de Cultura. Cuenta además con el valioso apoyo del museo Andrés Del Castillo gracias a un convenio interinstitucional con el Ministerio de Cultura, teniendo en cuenta algunos problemas de contaminación e invasión de ciertas áreas circundantes, por razones obvias, aunque sí se puede apreciar algunas de sus características principales.

Actualmente cuenta con festividades y rituales como el Qapaq Hatun Kuraq Raymi con la participación de la localidad y los colegios de la zona.

Como puntos fuertes tenemos: que la Huaca El Paraíso es el Complejo Arqueológico Monumental más antiguo de la costa central peruana, de Lima Metropolitana. Fue reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación, mediante Resolución Directoral N° 233-INC el 27 de marzo del 2002.

Como puntos débiles tenemos: dificultades en la accesibilidad al destino tanto por el lado Oeste, ingresando por la Av. Néstor Gambeta y por el lado Este

ingresando por la Av. Prolongación Naranjal, falta de señalización en accesos al Complejo Arqueológico, falta de Sensibilización y Concientización, Educación y Capacitación Turística, muros en peligro de colapso adicional a ello; se encuentra sin un cerco perimétrico que limite su área total de todo este vestigio, existe poco interés por el Municipio de San Martín, es decir la mayor parte de sus proyectos y obras son dedicadas a la seguridad, pero aun así no existe por lo menos cámaras de seguridad una o dos y que estas cumplan una vigilancia permanente.

Para contrarrestar los puntos débiles mejoraremos los Servicios Turísticos cada cierto tiempo, accesos principales con su respectiva señalización. Así mismo reparar los muros y zonas en peligro de colapso y desarrollar talleres culturales y Promoción Turística.

Los Sitios Arqueológicos en zonas urbanas siempre están en riesgo, ya sea por invasión de la frontera urbana no planificada o el mal uso que los pobladores les dan por falta de Sensibilidad Cultural.

La importancia del Mejoramiento de los Servicios Turísticos de la Huaca El Paraíso es incrementar la Identidad Cultural y la Concientización Turística; con el apoyo de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres y el Ministerio de Cultura.

CAPÍTULO I.- describimos, el Planteamiento del Problema, la Formulación del Problema, el Problema General, Problema Específico, Objetivo General, Objetivo Específico y Casuística.

CAPÍTULO II.- presentamos el Marco Teórico de los Antecedentes de la Investigación y las Bases Teóricas.

CAPÍTULO III.- proponemos las Alternativas de Solución que comprende la respuesta a la Problemática planteada.

Finalmente consideramos las Conclusiones, las Recomendaciones, la Bibliografía y los Anexos respectivos.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.

1.1. Planteamiento del Problema.

El presente trabajo de investigación se suscita en la Ciudad de Lima, Distrito de San Martín de Porres en el año 2017, en la Huaca El Paraíso.

La Huaca El Paraíso, actualmente sigue en un peligro latente, (invasiones) por parte de un grupo de trabajo con excavaciones, perforado, etc. Es por ello que se empezó a protegerla por personal de seguridad, aunque esto no es suficiente para evitar la depredación y la desaparición de la Huaca El Paraíso.

1.1.1 Acceso.

La Zona se halla rodeada de Chacras de territorios privados, existiendo en sus alrededores chancherías clandestinas, basurales, falta de alumbrado público en la zona y peor aún es amenazada por las invasiones de pobladores y codicia de inmobiliarias; adicional a ello el ser un sitio ceremonial y religioso lo convierte como punto fuerte de contacto con la Pacha Mama (Madre tierra), es por ello que se encontraron restos y ofrendas de magia negra.

1.1.2 Causas.

Otra de las causas de que la Huaca El Paraíso esté en peligro, es la carencia de información y desconocimiento que tiene la población en general en el tema, sobre la importancia y el valor que poseen los Yacimientos Arqueológicos sobre nuestra historia, por eso es difícil lograr la toma de Concientización sobre el valor del Patrimonio Arqueológico si se desconoce sobre el tema o no se le toma interés.

1.1.3 Contaminación.

Es evidente la falta de sensibilidad, respeto y amor hacia nuestro Patrimonio Cultural; ya que en el trayecto hacia la Huaca y en sus alrededores podemos observar la abundante contaminación, haciendo que los visitantes sientan incomodidad por los inadecuados Servicios Turísticos, y se lleven una mala impresión, permitiendo un rechazo de regreso al lugar.

1.1.4 Falta de planificación urbanística.

Otro factor negativo es el crecimiento poblacional en la ciudad, esto genera por ende pobreza y las personas que buscan tener un terreno propio por lo general en estos tiempos invaden cerros, sin tomar precaución de que el lugar o terreno donde viven forma parte de un Complejo Arqueológico, otro motivo es que empresas inmobiliarias apuesten por construir edificios y/o departamentos, tal es el caso de dos empresas involucradas: Inmobiliaria ALISOL SAC y la Compañía Promotora PROVELANZ EIRL, que en el año 2013 La Procuraduría del Ministerio de Cultura los denunció ante el Ministerio Público por el delito contra el Patrimonio Cultural en las modalidades de atentado contra Monumentos Arqueológicos e inducción a la comisión de atentados contra Yacimientos Arqueológicos Prehispánicos.

Por otra parte, según Ana Cecilia Mauricio Arqueol (2015) dice que:

“Luis Muro y Carlos Olivera describen que "Los Sitios Arqueológicos de todo el Perú, pero sobre todo los de una gran ciudad como Lima, han sufrido desde muy temprano los embates del crecimiento urbano. Este crecimiento, en muchos casos desmedido y sin planificación, los ha dejado olvidados y en no pocas ocasiones ha causado la destrucción de Sitios de un enorme valor patrimonial" (Introducción Pág. 5).

Algunas veces, la falta de conocimiento unida a la presión que puede ejercer la Comunidad de un distrito sobre funcionarios ediles temerosos de perder votos a futuro, hace que estos últimos tomen acciones para favorecer a los residentes sin tomar en cuenta el deterioro irreparable que se puede causar a una pieza histórica o Monumento Arqueológico.

Es así que muchas Huacas fueron reconstruidas sin el levantamiento del inventario y fases del proceso de restauración, como el reconocimiento de la zona, las medidas de la zona a ser restaurada, el presupuesto que se necesita para la reconstrucción parcial o total siguiendo los parámetros de un estudio previo.

El no seguir estos pasos fundamentales para la puesta en valor de un Monumento Arqueológico ha originado restauraciones que no corresponden a la cultura original o a alguna que se haya desarrollado en el país.

1.2. Formulación del Problema:

Se formulan los siguientes problemas de investigación:

1.2.1. Problema General:

¿Cómo el Mejoramiento de los Servicios Turísticos del Complejo Arqueológico Huaca El Paraíso generará Concientización Turística a la Comunidad de San Martín de Porres, Lima 2017?

1.2.2. Problema Específicos:

¿Cómo el Mejoramiento de los Servicios Turísticos cambiará la forma perceptible de la Comunidad de San Martín de Porres, Lima 2017?

¿En qué medida la Concientización Turística contribuirá al desarrollo de la Comunidad de San Martín de Porres, Lima 2017?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General:

Determinar como el Mejoramiento de los Servicios Turísticos del Complejo Arqueológico Huaca El Paraíso generará la Concientización Turística de la Comunidad de San Martín de Porres, Lima 2017.

1.3.2. Objetivos Específicos:

Demostrar como el Mejoramiento de los Servicios Turísticos cambiará la forma perceptible en la Comunidad de San Martín de Porres, Lima 2017.

Detallar en qué medida la Concientización Turística contribuirá al desarrollo de la Comunidad de San Martín de Porres, Lima 2017.

1.4 Casuística

Durante 4,000 años, las pirámides de un Complejo Arqueológico en Lima sobrevivieron terremotos, conquistadores españoles y hasta una revolución sangrienta. Pero poco pudieron hacer contra las inmobiliarias que tratan de aprovechar el auge económico del Perú.

En agosto del 2014, varios fiscales presentaron cargos contra el dueño de dos inmobiliarias: Inmobiliaria ALISOL SAC y la Compañía Promotora PROVELANZ EIRL, según las autoridades, destruyeron en el año 2013 una pirámide de seis metros con una retroexcavadora en la Huaca El Paraíso.

Comentario de un prestigiado Arqueólogo: “Yo creo que ahora las edificaciones e invasiones son un problema mucho más grande que el de los saqueos”, dice Walter Alva (2013), el arqueólogo peruano que ha realizado los descubrimientos más importantes de los últimos 30 años en el país. “Es muy difícil compatibilizar la protección del Patrimonio con el interés económico”. Motivó a que los arqueólogos señalen que incidentes como este destruyen cada vez más el Patrimonio Cultural de Perú, que incluye al Imperio Inca, uno de los más grandiosos del mundo, sumando varias otras notables civilizaciones.

El rápido ascenso de la economía moderna, choca con los restos de sociedades milenarias de tal manera que minimiza los saqueos que por mucho tiempo han dañado las ruinas peruanas.

Datos a tomar en cuenta:

No obstante, la protección de fortalezas y pirámides andinas, pasan desapercibidas, señalaron funcionarios y arqueólogos en últimas reuniones de la especialidad y culpan a un presupuesto paupérrimo para la arqueología que apenas llega a los US\$ 7.3 millones.

Menos de 20% de los 14,000 Sitios Arqueológicos en la base de datos del Ministerio de Cultura han sido mapeados por el Gobierno Central para determinar sus límites precisos. Sólo 133 Sitios han sido incluidos en un catastro de tierras que les otorga mayor protección.

Casos similares de descuido existen en el Sur y el Norte del país:

En la Región Ica, Las Líneas de Nazca, los enormes jeroglíficos marcados en el desierto al sudeste peruano hace 2,000 años, fueron dañadas por la urbanización, la minería informal y la construcción de carreteras. El Ministerio de Cultura planea presentar al menos 10 denuncias penales contra los responsables.

Más de 190 kilómetros al norte de Lima, el Complejo de Cerro Colorado, parte de la civilización Caral-Supe, la más antigua de América, fue dañado en el año 2012 por la minería y la construcción de carreteras. El gobierno ordenó a la empresa que dejara de operar en la zona tras los pedidos de los arqueólogos. Los defensores de la preservación de la historia peruana insisten que los daños a estos y decenas de otros Sitios son irreparables. “Es como quemar un libro que nunca más nadie va a leer”, asevera Ruth Shady (2013), una arqueóloga peruana y

experta en la civilización Caral-Supe. “Estás perdiendo la información que el libro contiene”.

Llegamos a la conclusión de que el proteger el Patrimonio Cultural es un desafío global, a su vez las compañías deben contar con un arqueólogo en el lugar para excavar y recuperar los objetos y tumbas a objeto de protegerlos en casos en que no sea posible detener o alterar el proyecto.

El Ministerio de Cultura dice que está en busca de un equilibrio entre la protección del Patrimonio y la arqueología, para no ser un obstáculo en el desarrollo.

1.5. Justificación.

El presente trabajo de investigación no solo es un tema de importancia a nivel académico, sino también a nivel turístico porque sirve para incentivar a la población a preservar, conservar, concientizar y valorar el Patrimonio Cultural de la nación. La presente investigación se desarrolló con la finalidad de Mejorar los Servicios Turísticos en el Complejo Arqueológico Huaca El Paraíso. Aplicando las herramientas necesarias y evaluando el grado de deterioro de las estructuras del Sitio Arqueológico promoviendo así, nuevos proyectos de prevención, valorización y hagan del Turismo Arqueológico un desarrollo de afluencia Cultural y de incremento de visitantes.

El proyecto tendrá un beneficio para los pobladores de la Comunidad del Distrito de San Martín de Porres, y se podrán realizar programas denominados “Mejoramiento y Concientización”, auspiciados por Gobiernos Regionales y

Municipales, para la conservación y protección de dicho Complejo Arqueológico El Paraíso.

1.6. Limitación del tema.

El campo de estudio para esta investigación será de la población que habita en los alrededores de la Huaca El Paraíso, en el distrito de San Martín de Porres.

1.6.1. Limitación Espacial

La investigación se centrará en la Comunidad de San Martín de Porres, donde se encuentra ubicada la Huaca El Paraíso. La Huaca es un eje de desarrollo del Turismo Cultural y Arqueológico, enclavada en plena zona urbana de la Comunidad de San Martín de Porres.

1.6.2. Limitación Temporal

La investigación del presente trabajo, toma lugar entre abril del 2017 y Julio del 2017. Mediante el objetivo de incrementar la conciencia de nuestro origen Histórico, Cultural y Arqueológico de nuestro país.

1.6.3. Limitación Social

La investigación se desarrollará en los alrededores de la Huaca El Paraíso, como primer término de investigación, y del Distrito de San Martín de Porres en su conjunto para la toma de Concientización Turística sobre el Mejoramiento de los Servicios Turísticos, ya que debido a muchos problemas que establecen

actualmente, la Huaca El Paraíso, logre continuamente transmitir Conciencia Viva para poder salvaguardar el Legado Histórico del Patrimonio Cultural.

1.6.4. Delimitación Conceptual

La investigación se basará en la evolución de la percepción de los vecinos que habitan en los alrededores de la Huaca El Paraíso, así como los conceptos planteados para la sustentación de las variables de investigación que permitan incorporar Mejoramientos en los Servicios Turísticos que encontramos en la Huaca El Paraíso y así poder hacerles conocer a la Comunidad de San Martín de Porres lo importante que es la Concientización Turística al momento de cuidar y preservar nuestro Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación:

2.1.1 TESIS NACIONAL:

NOMBRE DEL TRABAJO: La Puesta en Valor de la Huaca Pucllana y su repercusión en la Concientización Turística de la Comunidad de Miraflores.

AUTOR: Angélica Maciel Mendoza Cáceres.

AÑO: 2015

LUGAR: Distrito de Miraflores, Lima.

Los objetivos de la investigación son los siguientes:

✚ Objetivo General: Identificar los mecanismos utilizados para la puesta en valor de la Huaca Pucllana y su repercusión en la Concientización Turística de la Comunidad de Miraflores.

✚ Objetivos Específicos:

- Analizar el impacto ambiental producido como consecuencia de la puesta en valor de la Huaca Pucllana en la Comunidad de Miraflores.
- Analizar la Concientización de los pobladores aledaños como consecuencia de la puesta en valor de la Huaca Pucllana en la Comunidad de Miraflores.
- Identificar las medidas de la capacidad de Gestión Municipal de Miraflores en apoyo a la puesta en valor de la Huaca Pucllana.

El resumen de la problemática planteada:

Uno de los principales problemas es que la mayoría de limeños se remonta a los últimos 500 años y muy poco sabe, el poblador común de nuestro pasado prehispánico, sobretodo porque las raíces de la mayoría de limeños actuales son del interior del país. Al no conocer el Patrimonio Arqueológico no se le valora y mucho menos se le respeta y esto ha permitido la destrucción total o parcial de estos, ya sea por la falta de Concientización de los pobladores o desinterés de las autoridades por la preservación de los bienes patrimoniales. Esto muestra claramente la necesidad de informar a la Comunidad del entorno a la zona arqueológica sobre los planes de recuperación y la importancia de su participación en dicha puesta en valor.

La metodología usada fue la siguiente:

La investigación cuantitativa es la concepción teórico-metodológica que fundamenta el estudio. No obstante, también se han utilizado técnicas e instrumentos en el marco metodológico de la investigación social cualitativa. En este sentido, las entrevistas de profundidad con informantes clave jugarán un papel preponderante. También se recurrió a la observación y la entrevista no estructurada mediante el método de la encuesta; ésta última, principalmente, en la fase exploratoria.

La consulta de información bibliográfica y documental es una tarea ineludible principalmente al inicio de la investigación, pero que se mantiene hasta el final del proceso. Es importante señalar que el análisis no se centrará solamente en los

datos numéricos o información estadística, sino, fundamentalmente en los conocimientos, experiencias, testimonios, manifestaciones, criterios y apreciaciones de los informantes.

Las conclusiones fueron las siguientes:

Primero, se concluye que existe impacto ambiental referido al ruido producido por los motores de los autos y buses turísticos que circundan en los alrededores de la Huaca Pucllana y los eventos musicales hasta altas horas de la noche molestan a los vecinos.

Segundo, este hecho ha sido generado por las molestias causadas desde la recuperación de la Huaca Pucllana como la contaminación auditiva y ambiental que generaron los primeros intentos de la recuperación del Monumento, las molestias originadas hoy en día por los espectáculos que sin ningún reparo se presentan en las instalaciones de la Huaca hasta altas hora de la noche, impidiendo el descanso de los vecinos y en las mañanas, así como con la congestión del tránsito de buses de Turismo que se instalan en el lugar, impidiendo el ingreso de vehículos de los propios propietarios de la zona. Por tal motivo, muchos de los vecinos no tienen el menor interés de visitar la Huaca.

Tercero, comentamos en grupo, que por lo tanto la participación de las gestiones municipales son relevantes y básicas a la hora de formular planes de gestión y uso turístico de espacios patrimoniales, más cuando se trata de vestigios Arqueológicos, los cuales están siempre expuestos al deterioro o diferentes percances que atenten contra su seguridad, debido a sus características, es por

eso que no solo debemos pensar en la investigación sino también en la conservación y preservación para las futuras generaciones y es indispensable crear fuentes de ingreso que ayuden a financiar los gastos que conlleva la puesta en valor y el valor del uso en Monumentos Arqueológicos.

2.1.2. TESIS INTERNACIONAL:

NOMBRE DEL TRABAJO: El Patrimonio Cultural como argumento para la renovación de destinos turísticos consolidados del litoral en la provincia de Alicante.

AUTOR: Elisa Rico Cánovas.

AÑO: 2012

LUGAR: Provincia de Alicante – España.

El principal objetivo consiste en la atribución de la importancia que posee la demanda Turística, el público, el visitante, como el elemento que lleva a difundir nuevas prácticas Turísticas relacionadas con el Patrimonio Cultural, desde una perspectiva experiencial e innovadora, que exigen la mera activación de recursos patrimoniales con la orientación Turística y recreativa.

El análisis se centra en la propia naturaleza y función del Patrimonio Cultural en las sociedades contemporáneas, en las que la disolución de las fronteras entre el ocio y la cultura es una característica que se traduce en prácticas Turísticas nuevas, desarrolladas por individuos que han incluido en sus prácticas habituales

de ocio y recreación la cultura en todas sus acepciones como un contenido más. Esta realidad Social proporciona la premisa de partida para reivindicar definitivamente el protagonismo de los elementos patrimoniales Culturales como argumento para ordenar y gestionar el territorio de forma integral, en un espacio en el que la actividad Turística es uno de los principales motores económicos. Entendiendo como una oportunidad para la recuperación, valorización y activación de los elementos patrimoniales.

El resumen de la Problemática Planteada:

Tiene como Problemática la falta de Identidad Cultural y el elevado grado de desconocimiento sobre conservación y protección del Patrimonio Cultural.

La Metodología usada fue la siguiente: para poder delimitar la situación de partida de la investigación, se ha realizado un estudio sobre los antecedentes y el estado de la cuestión relativos al tema central de la Tesis: La relación entre el Patrimonio Cultural y el Turismo en espacios litorales. De ahí se ha resumido de forma sintética las principales aportaciones existentes sobre esta relación, que proceden de diferentes ámbitos de estudio. Para ello, se llevó a cabo una exhaustiva búsqueda de fuentes existentes al tema mencionado, sin olvidar el tema central de investigación. Un tema específico que se menciona en numerosas investigaciones es sobre temas de renovación de espacios litorales consolidados. En ese sentido, se ha incluido un breve análisis sobre las principales tesis doctorales defendidas en España desde el año 1999 al año 2013, con el fin de tener una visión actualizada de las investigaciones realizadas sobre el tema.

Las conclusiones fueron las siguientes:

Primero, El Patrimonio Cultural ofrece posibilidades y argumentos de carácter estratégico para la renovación de este destino turístico en un momento en el que tienen lugar importantes transformaciones en el escenario turístico tanto desde el lado de la oferta como de la demanda Turística.

Segundo, la incorporación de la cultura como un componente más de las prácticas de ocio que desarrollan los individuos en la actualidad, lleva a confirmar que la actividad Turística ha de incluir en las posibilidades que ofrece el destino, actividades relativas al disfrute y el contacto con el Patrimonio Cultural, con el fin de dar respuesta a las exigencias y requerimientos de la actual demanda Turística.

Tercero, llegamos a la conclusión que la manera de cuidar el Patrimonio Cultural es concientizando a la población brindando un mejor mecanismo de bienestar Social y Cultural, generando una disolución de prácticas que permitan la participación de la población relacionados a experiencias innovadoras que al poblador le genere mayor atracción sobre el Patrimonio Histórico y así orientarse a conocer nuevas experiencias que puedan llevar hacerlo más creativa, como también comprendiendo la forma y la manera de como tener una buena gestión y una buena valorización de nuestros Patrimonios Históricos y Arquitectónicos que son de fuente primordial para el crecimiento económico del Turismo Cultural.

2.2. Bases Teóricas. (Se menciona figuras de referencia en los Anexos)

La presente investigación busca analizar la situación actual de la Huaca El Paraíso con la finalidad de mejorar los Servicios Turísticos que tienden a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico y así generar la Concientización Turística por parte de los pobladores de San Martín de Porres.

Enfoque en la Gestión y Administración Turística:

Para ello se ha tomado como base teórica los documentos de: A Practical Guide to Tourism Destination Management (WTO 2007) y el Plan Estratégico Nacional de Turismo del Perú (Pentur 2012-2021).

Desde el punto de vista de la oferta, un destino turístico debe contemplar condiciones a nivel de:

- **Accesibilidad:** Sistemas de transporte (rutas, terminales, vehículos, etc.) que permitan el acceso en adecuadas condiciones de precio-valor.
- **Atractivos:** Naturales, Arqueológicos, culturales, eventos programados, etc.
- **Actividades:** Prácticas a realizar en diferentes espacios como paseos de diversos tipos, deportes, cursos y talleres, observación de animales, plantas u objetos, visitas a monumentos y lugares especiales, etc.
- **Servicios directamente relacionados con la actividad turística:**
Hospedajes, restaurantes, tiendas, servicios higiénicos, lugares para comer y acampar y otros.
- **Servicios básicos:** energía, agua, salud, telecomunicaciones, bancos, seguridad, etc.

Desde el punto de vista de la demanda, el destino es el lugar que el turista elige para su viaje, con la expectativa de vivir una determinada experiencia que incluya, además de los atractivos culturales y naturales, una oferta coordinada en los servicios que reciba.

Así pues, el destino turístico constituye una unidad de negocio cuya Gestión debe enfocarse en ciertos criterios de competitividad, a fin de generar beneficios económicos y sociales. Esta visión exige cierta capacidad Administrativa, a fin de desarrollar instrumentos comunes que permitan Planificar, Medir y Monitorear los resultados de la gestión.

La OMT también plantea hasta tres escalas para estos espacios de gestión, los cuales describe así:

- Autoridades u Organizaciones Nacionales de Turismo (NTA-NTO), responsables de la gestión y la promoción del turismo a nivel nacional.
- Entes gestores regionales, provinciales o estatales, responsables de la gestión y promoción del turismo en la región geográfica definida para tal propósito.

Este ámbito no siempre coincide con los límites administrativos o de gobiernos locales, como distritos, estados o provincias.

- Entes gestores regionales, provinciales o estatales, responsables de la gestión y promoción del turismo en la región geográfica definida para tal propósito. Este ámbito no siempre coincide con los límites administrativos o de gobiernos locales, como distritos, estados o provincias.

- Entes gestores locales, responsables de la gestión y promoción del turismo en un área geográfica más pequeña, en una ciudad o pueblo.

Aspectos relacionados a la Gestión Turística Arqueológica en el siguiente cuadro:

<p>Pluralidad en la gestión</p>	<p>El destino involucra a numerosos actores públicos y privados con diferentes intereses y objetivos. Todos ellos son cruciales para el desarrollo del turismo, por lo que es necesario promover su participación comprometida en la gestión del destino. En el sector público se debe destacar a gobiernos regionales y municipales; y en el sector privado, a los grupos de interés más representativos de la actividad turística, así como a las organizaciones de la población.</p>
<p>Percepción del turista respecto del destino</p>	<p>Es la idea o concepto que el turista potencial normalmente se hace del lugar que va a visitar o ha visitado, a partir de las acciones de posicionamiento y promoción que desarrolle el destino turístico.</p>
<p>Análisis de vulnerabilidad (manejo y prevención de conflictos y desastres)</p>	<p>Como cualquier espacio de territorio, un destino turístico es vulnerable a sucesos del momento, como fenómenos y desastres naturales, actos terroristas, conflictos sociales, epidemias, etc. Estos aspectos se deben considerar en el momento de planificar el desarrollo.</p>

<p style="text-align: center;">Rentabilidad social y económica</p>	<p>Es fundamental poder medirla, dado que el turismo es una actividad económica y para su sostenimiento se requiere justificar las inversiones desde diferentes puntos de vista. Una adecuada medición de la rentabilidad del destino constituye una herramienta muy efectiva para la toma de decisiones, respecto a las inversiones públicas y privadas.</p>
---	---

2.2.1. Turismo:

2.2.1.1 Definiciones:

- En 1937, la Sociedad de las Naciones, bajo un criterio estadístico definen de la siguiente manera: “Turismo es el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, en tanto, dicho desplazamiento y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa”.
- Según SCHULLERN SU SCHRATTENHOFEN, es el conjunto que comprende todos los procesos, especialmente los económicos, que se manifiestan en la afluencia, permanencia y regreso del turista hacia, en y fuera de un determinado municipio, país o estado.
- Según JOSE IGNACIO DE ARRILLAGA (1955), lo define como todo desplazamiento temporal determinado por causas ajenas al lucro; el conjunto de bienes, servicios y organización que en cada nación determinan y hacen posible esos desplazamientos y las relaciones y hechos que entre estos y los viajeros tienen lugar.

- Según ROBERTO BOULLON en 1993, lo define como el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de las personas fuera de su lugar de residencia; en tanto esto no esté motivado por una actividad lucrativa principal.
- El INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES TURÍSTICAS, lo define al Turismo como el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de las personas fuera de su lugar de residencia; en tanto esto no esté motivado por una actividad lucrativa principal.
- Según LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO en el año 1991 estableció que el Turismo es la actividad que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocio, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerativa en el lugar visitado.

2.2.1.2. Tipos de Turismo: (según la organización mundial de Turismo) cuenta con:

- Turismo de Descanso: El Turismo de descanso o convencional es propio de la sociedad urbana e industrial, que se caracteriza por ser un Turismo de gran escala y masificado. Es el tipo de Turismo que suele hacerse en las playas, montañas y bosques de todo el mundo, está enfocado al ocio y descanso del turista.
- Turismo Cultural: En el enfoque que tienen el turista, gira en torno a la adquisición y conocimiento de la cultura, puede estar enfocado a aspectos

Histórico, geográficos, Arquitectónicos, artísticos, o en cuestiones Culturales de regiones específicas.

- Turismo Arquitectónico o Monumental: vinculado exclusivamente a Monumentos histórico-artísticos, abarcando viajes específicos a edificaciones antiguas o de importancia histórica, como catedrales, castillos, ciudades antiguas, iglesias, mezquitas, palacios y edificaciones en general, que, por su antigüedad, importancia histórica o Cultural, magnificencia o estilo, atraen la atención de los viajeros.
- Turismo Arqueológico: Está vinculado a yacimientos y Sitios Arqueológicos, tales como los hallazgos jurásicos y las cuevas pertenecientes a la edad de piedra, Monumentos antiguos, como las pirámides de Egipto, la muralla china o la ciudad de Teotihuacán, ciudades como Herculano y Pompeya, etc., es decir, es un Turismo Cultural enfocado en la arqueología.
- Turismo Funerario: Se enfoca en necrópolis antiguas y cementerios, en donde o bien hay tumbas de personajes famosos o las mismas fueron realizadas por arquitectos de renombre.
- Turismo de compras relacionadas con la cultura: En este tipo de Turismo el turista busca la adquisición de artículos Culturales y artísticos (pinturas, esculturas, libros, instrumentos musicales,), así como de artesanías propias del lugar visitado, incluyendo gran variedad de productos artesanales, tales como ollas, vasijas, jarras, figurillas, joyería, orfebrería, ropa, etc.
- Turismo Gastronómico: Es el que está enfocado a la degustación de los platillos típicos del lugar que se visita, en este tipo de Turismo el turista suele buscar lugares en donde se pueda comer alimentos típicos, ya sea en

establecimientos formales especializados, familiares que no sean muy comerciales, o incluso lugares como los puestos callejeros en donde se sirven alimentos típicos del lugar.

- Turismo Enológico: Es una variante del Turismo anterior, pero se diferencia en que este tipo, se enfoca en la degustación de vino de la zona que es visitada. Aunque los licores no son vinos, también se cuentan de igual manera dentro de esta categoría el Turismo enfocado a las bebidas alcohólicas de determinada zona.
- Turismo Creativo: Es el que se encuentra vinculado a la realización de actividades artísticas y creativas en los lugares de destino, pudiendo ser actividades como el dibujo, pintura, escultura, etc.
- Turismo Literario: Se enfoca en recorrer los lugares que son descritos en alguna obra literaria, o en los lugares que frecuentó su autor, por ejemplo los lugares mencionados por autores de la época victoriana o por autores de la época de los “Luisés”, que son visitados con frecuencia por personas que gustan de leer obras basadas en hechos sucedidos en esas locaciones o que fueron escritas en ese ambiente y lugar, también se cuenta en este grupo el Turismo motivado por eventos de carácter literario o bibliográfico.
- Turismo Idiográfico: Se encuentra vinculado a los estudios lingüísticos, fundamentalmente a los de idiomas en las zonas en que son hablados, particularmente idiomas propios de zonas específicas o de idiomas poco hablados por el escaso número de hablantes como en algunas zonas de África, Asia y América, así mismo sucede con personas que pretenden aprender un idioma hablado en otro país y usan el Turismo como

herramienta lingüística, entrando en contacto con hablantes del idioma en cuestión.

- Turismo Científico: Es el Turismo cuya motivación es el interés en la ciencia o la necesidad de realizar estudios e investigaciones científicas en lugares especiales como estaciones biológicas, yacimientos Arqueológicos, e incluso en zonas industriales. Se destaca que el Turismo científico se realiza de forma individual o en pequeños grupos para evitar alterar el objeto de estudio en un entorno natural.
- Turismo Etnográfico: Está relacionado con las costumbres y tradiciones de los pueblos, es un subtipo del Turismo científico y Cultural.
- Eco Turismo: Se encuentra enfocado en los viajes a zonas ecológicas (bosques, selvas, montaña, zonas marinas y lacustres), de una manera responsable, de forma que se conservan el entorno y se sostienen el bienestar del ecosistema local. Es apoyado por varios gobiernos, así como por asociaciones civiles de tendencias ecológicas y científicas.

2.2.1.3. Importancia Del Turismo (Según la OMT)

El Turismo resulta muy importante no solo desde el punto de vista Social y Cultural, sino que también en cuanto a lo económico. Gracias al Turismo aumenta notablemente la inversión en construcciones de infraestructura, y edificaciones, genera un mayor nivel de desarrollo en las áreas involucradas, los medios de transporte suelen ser mejorados en cuanto a la calidad y la frecuencia, así como también aumentan las divisas, las tasas de desempleo disminuyen notablemente, generando un mayor bienestar en las Comunidades afectadas.

Desde el punto de vista Cultural resulta muy útil ya que no solo permite la apreciación de cultura, tradiciones, geografía, artesanías y otros aspectos de miembros ajenos a la Comunidad, sino que también permite la valorización y la Concientización dentro de la misma Comunidad. Además, en un medio de intercambio Cultural, donde personas de diversos orígenes conviven y comparten ideas y costumbres.

Finalmente llegamos a la conclusión que el Turismo se congrega actualmente como una de las actividades económicas, Culturales y sostenibles importantes que tiene un país o región, esto lleva relación a los conceptos de los diferentes autores que narran que el Turismo es un ente de mejora tanto económica como Socio-Cultural de viajes ya sea de ocio o trabajo con una permanencia no mayor a un año pero que las personas durante sus viajes y estancias realizan distintas actividades fuera de su entorno habitual pero que generan el bienestar de un viajero.

2.2.2. Servicio Turístico.

2.2.2.1 Definición.

Según el SNIP 2015 (Sistema Nacional de Inversión Pública), Son servicios ofrecidos a partir de las instalaciones Turísticas y recursos turísticos en el producto, atractivo, circuito o corredor turístico con la finalidad de satisfacer las necesidades del visitante, mejorando la experiencia de la visita, ofreciéndole facilidades, calidad y seguridad.

Tipos de Servicios:

- Servicios de Hospedaje
- Servicios de Agencias de viajes y Turismo
- Servicios de Agencias operadoras de viajes y Turismo
- Servicios de Transporte turístico
- Servicios de Guías de Turismo
- Servicios de Organización de congresos, convenciones y eventos
- Servicios de Orientadores turísticos
- Servicios de Restaurantes
- Servicios de Centros de Turismo termal y/o similar
- Servicios de Turismo aventura, ecoturismo o similares
- Servicios de Juegos de casino y máquinas tragamonedas
- Servicios de Observación
- Servicios de Orientación Turística
- Servicios de Información Turística
- Servicios de Interpretación Cultural
- Servicios de Disfrute del paisaje
- Servicios de Descanso (para recorridos largos)
- Servicios de Embarque y desembarque para uso turístico
- Servicios de Acceso directo al recurso/attractivo
- Servicios para el Recorrido interno del recurso/attractivo

Según la OEA 1980 (Organización de Estados Americanos), los Servicios Turísticos, se describen como el resultado de las funciones, acciones y actividades que, ejecutadas coordinadamente, por el sujeto receptor, permiten satisfacer al turista, hacer uso óptimo de las facilidades o industria Turística y darle valor económico a los atractivos o recursos turísticos.

Tipos de Servicios:

- Servicio de Alojamiento, cuando se facilite hospedaje o estancia a los usuarios de Servicios Turísticos, con o sin prestación de otros servicios complementarios.
- Servicio de Alimentación, cuando se proporcione alimentos o bebidas para ser consumidas en el mismo establecimiento o en instalaciones ajenas.
- Servicio de Guía, cuando se preste servicios de guiado turístico profesional, para interpretar el Patrimonio Natural y Cultural de un lugar.
- Servicio de OPC, cuando se brinde organización de eventos como reuniones, congresos, seminarios o convenciones.
- Servicio de Información, cuando se facilite información a usuarios de Servicios Turísticos sobre recursos turísticos, con o sin prestación de otros servicios complementarios.
- Servicio de Intermediación, Agencias de Viajes, cuando en la prestación de cualquier tipo de servicio turístico susceptible de ser demandado por un usuario, intervienen personas como medio para facilitarlos.
- Servicios de Consultoría Turística, está dado por especialistas licenciados en el sector Turismo para realizar la labor de consultoría Turística.

- Servicios de Transporte, ofrecido por la necesidad de movilización de los turistas.

Según Ramón Martínez (2009), El Servicio Turístico es el conjunto de actividades perfectamente diferenciadas entre sí, pero íntimamente relacionadas, que funcionan en forma armónica y coordinada con el objeto de responder a las exigencias de servicios planteadas por la composición socio-económica de una determinada corriente turística.

Tipos de Servicios:

- Alojamiento
- Atracciones
- Complementarios
- Restaurantes
- Empresas De Salud
- Transporte
- Agencias De Viajes

Finalmente definimos a los Servicios Turísticos como un conjunto de actividades brindadas para la satisfacción de los turistas, y es también muy importante para el desarrollo Social, económico de los países visitados, por ejemplo: generando empleo, intercambio cultural, divisas, etc.

2.2.3. Concientización.

2.2.3.1. Definición.

- La consciencia es la voz interior del individuo que le indica lo bueno y lo malo de una acción, con la finalidad que haga el bien y evite el mal.
- El concepto de Concientización Turística admite dos enfoques, uno centrado en el visitante y otro centrado en la Comunidad local. En el primer caso se trata de analizar la importancia que el trato de los residentes hacia los visitantes tiene para un destino turístico. La Concientización Turística centrada en la Comunidad local incorpora la dimensión ambiental y es considerada como herramienta para mejorar la contribución de la actividad Turística al desarrollo local, a través de acciones que tienden al empoderamiento de los actores del sistema turístico.
- "El Turismo, es una industria regional, nacional y mundialmente, que se está proyectando con una Concientización clara, orientadora y precisa para que conozcamos nuestros valores artísticos, Históricos y turísticos" palabras de *Noguera (2005)*.
- "La Concientización Turística no solo debe estar dirigido a las personas que ofertan los Servicios Turísticos, si no todas aquellas quienes se puedan beneficiar con el Turismo (Comunidad, región) es necesario que se busquen mecanismos Sociales que consigan crear esa Concientización en los individuos" palabras de *Mónica Balbuena Portillo*.
- "Como un estado mental que presupone la buena disposición de los individuos para fomentar y acrecentar la conservación de los bienes y

Servicios Turísticos que posee un pueblo" palabras de Alfredo Míeres Vásquez.

2.2.3.2. Importancia.

- Una concepción más amplia de Concientización Turística, tendrá en cuenta el trato hacia el turista y también el respeto y cuidado del Patrimonio, es decir, la valorización de los atractivos propios del territorio. En palabras de Carlos Bassan (2015).
- A partir del encuadre básico de la Concientización Turística como relación entre residentes y visitantes, el concepto se amplía considerando la totalidad de actores involucrados en la actividad Turística y la percepción positiva de sus efectos. De esta forma, se entiende por Concientización Turística la manifestación de aceptación y correspondencia al Turismo, tanto de la población en general como de los actores y sectores directa e indirectamente involucrados, como así también la actitud de bienestar que se genera por la contribución que hace la actividad desde los aspectos económico, Social, Cultural y ambiental.
- “Cada destino turístico tiene su propia Identidad e idiosincrasia, la cual es el resultado de una negociación y construcción Cultural permanente en donde la Concientización Turística juega un papel fundamental, significando un proceso lento mediante el cual una Comunidad receptora logra comprender y asimilar las características y efectos que el fenómeno turístico puede ocasionar en su territorio, generando a la vez una actitud positiva y hospitalaria hacia los visitantes del área y un comportamiento respetuoso

con respecto a su propio Patrimonio y entorno”. En palabras de Romero (2008)

- En este sentido, la Organización Mundial del Turismo (OMT) recomienda no basar las campañas de Concientización exclusivamente en los efectos positivos de la actividad.

1. Generar Concientización Turística y Ambiental.

1.1. Concientización Turística sino propiciar una información equilibrada que contemple también los posibles impactos negativos y prepare a la población local para prevenirlos. En palabras de Sancho (1998).

- Tener Concientización Turística es poseer un conocimiento certero y reflexivo de la importancia de una actividad que engrandece al país esperando reconocer que es tarea de todos y de cada uno de nosotros, trabajar para que ello se logre.
- Acostumbrémonos a recibir a nuestros turistas con cortesía y amabilidad, que se pongan de manifiesto nuestra vibración y solidaridad personal.
- Ser amigos del turista no es servilismo, ni atención interesada, es una muestra sencilla de la tradición de un pueblo que tiene Concientización Turística. Por lo tanto, el respeto hacia los turistas se debe traducir en brindarles hospitalidad, no despreciarlos, no hacerles desaires, ni abandonarlos en la necesidad significa también ser educados, profesionales, comprenderlos, ser cordiales y atentos.

Finalmente dejamos en claro que la consciencia es la voz interior del individuo que le indica lo bueno o lo malo de una acción, con la finalidad que haga el bien y evite el mal, por lo tanto, es un juicio de razón, al cual una persona somete un acto que cometerá, lo está cometiendo o ya lo cometió y las repercusiones que tendrá en su vida y en la de los demás, con resultados buenos o malos.

En el caso de la Concientización Turística, esta actúa como una alarma, como un timbre, que resuena y nos avisa si hemos hecho algo mal en contra del turista o del Turismo, nos reprocha, nos condena, como se dice nos “remuerde la Conciencia”. Pero también nos muestra su aprobación y agrado cuando hemos actuado bien, en Concientización Turísticamente hablando, todo esto lográndolo en un proceso educativo.

Este proceso de Concientización debería iniciarse, como es natural, desde el hogar que es donde se inculca el comportamiento adecuado para con los demás, el respeto a los mayores, a las instituciones y en general lo que conocemos como las buenas costumbres, en este sentido la familia será la primera formadora del niño, pasando después por las escuelas elemental o primaria, la secundaria, el bachillerato y el nivel de licenciatura, en donde formalmente deberían recibir las lecciones necesarias para que su comportamiento sea adecuado ante los turistas y el Turismo.

Ahora bien, vale la pena señalar que, aunado a esta formación formal, deberían de existir otros medios como la prensa, la radio, la televisión, las redes Sociales y todos aquellos que permitan desarrollar la Concientización Turística en

las personas, de manera multilateral, con lo cual se fomentaría y se favorecería de manera masiva y permanente la Concientización Turística.

2.3. Definición de Términos Básicos:

Patrimonio cultural:

La UNESCO, en 1998, propuso definir el patrimonio como el “conjunto de elementos naturales y culturales, tangibles e intangibles, que son heredados del pasado o creados recientemente” (citado por Crespi 2003, p.13)

CUADRO I.-

PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE	PATRIMONIO MATERIAL MUEBLE	PATRIMONIO INMATERIAL
Son los bienes culturales que no pueden trasladarse y abarca tanto los sitios arqueológicos (huacas, cementerios, templos, cuevas, y andenes) como las edificaciones coloniales y republicanas.	Se refiere a todos los bienes culturales que pueden trasladarse de un lugar a otro, es decir, objetos como pinturas, cerámicas, orfebrería, mobiliario, esculturas, monedas, libros, documentos y textiles, entre otros.	Se refiere a lo que llamamos cultura viva, como lo es el folclore, la medicina tradicional, el arte popular, las leyendas, la cocina típica, las ceremonias y costumbres, y similares, que son transmitidos de generación en generación.

Huaca: Considerado como santuarios, ídolos, templos, tumbas, momias, lugares sagrados, animales, aquellos astros de los que los ayllus, o clanes creían descender, los propios antepasados, incluyendo a las deidades principales, el sol y la luna, los cuales eran venerados a través de diferentes ceremonias.

Servicios Turísticos: Conjunto de realizaciones, hechos y actividades, tendientes a producir prestaciones personales que satisfagan las necesidades del turista y contribuyan al logro de facilitación, acercamiento, uso y disfrute de los bienes turísticos.

Demanda Turística: Conjunto de bienes y Servicios Turísticos que el turista está dispuesto a adquirir a los precios internos en el caso del Turismo nacional; y a precios determinados por las tasas de cambio, en el Turismo internacional.

Concientización Turística: Conjunto de actitudes y comportamientos de una población que favorecen el desarrollo del Turismo en la localidad, región y/o país en la cual habitan.

Zona Arqueológica: Es un lugar en el cual se ha preservado evidencia de actividades que han sucedido en el pasado (ya sean prehistóricas, históricas o casi contemporáneas), y que hayan sido investigadas utilizando la disciplina de la arqueología.

Destino Turístico: Es un espacio geográfico determinado con características y rasgos particulares.

Recurso Turístico: Expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico.

Atractivo turístico: Son los recursos turísticos aprovechados en la actualidad, capaces de satisfacer las necesidades del visitante.

Visitante: Toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado. Se clasifican en dos grupos: los turistas y los excursionistas. Los turistas permanecen en el lugar visitado más de 24 horas y menos de 12 meses y los excursionistas permanecen menos de 24 horas.

CAPÍTULO III: ALTERNATIVAS DE SOLUCION

El director de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble del Ministerio de Cultura, César Astuhuamán y el presidente del Museo Andrés Del Castillo Guido Del Castillo presentaron el 28 de abril de este año el reinicio de la puesta en valor de la zona arqueológica monumental El Paraíso.

- Precisamos que el Turismo es una industria extremadamente competitiva. Desde el momento que el visitante llega al destino hasta que se va, el valor percibido por él está afectado por múltiples experiencias. Es vital que los diferentes componentes detrás de dichas experiencias sean gestionados y coordinados, para que el valor percibido por el turista durante su visita sea maximizado.
- Por eso, para poder competir efectivamente con otros Complejos Arqueológicos, se deben desarrollar productos y servicios de alto valor para los visitantes. Por lo tanto, se requiere que varios componentes trabajen juntos como una unidad. Desde el punto de vista de la gestión, hablamos aquí de una visión colectiva común y de fuertes alianzas, para poder diseñar estrategias multidisciplinarias e intersectoriales, en cuya implementación los actores asuman responsabilidades individuales o institucionales, pero de manera coordinada.
- Se podría afirmar que la iconografía de las actividades y Servicios Turísticos guardan cierta similitud a nivel mundial, lo que demuestra un intento de estandarización. Sin embargo, también se tiene presente que algunos logotipos de atractivos turísticos establecidos en otros países, no son

aplicables en su totalidad a nuestra realidad, debido a que gran parte de nuestros atractivos presentan características peculiares y diferentes que los demás.

La Señalización Turística orienta a los visitantes durante su recorrido de inicio a fin, brindándole información precisa y anticipada de los recursos o atractivos turísticos de la zona. En ese sentido, dado que existen diversas formas de recorrido la señalización puede ser de dos tipos:

1. Señalización para el visitante en vehículo: Es aquella, en la que el visitante se informa estando en movimiento. Se aplica para los recorridos que requieren de unidades móviles.
2. Señalización para el visitante o peatón: Es aquella, en la que el visitante se informa estando detenido o caminando. Se aplica para los recorridos peatonales.

Datos importantes a saber:

El Mincetur puede ejecutar solo proyectos de señalización turística en coordinación con las entidades competentes.

El Ministerio de Cultura y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP – (MINAM) podrán ejecutar proyectos de señalización turística en el ámbito de su competencia (dentro de los sitios culturales y zonas arqueológicas y áreas naturales protegidas respectivamente) en coordinación con las otras entidades competentes. Las entidades competentes podrán retirar o hacer sin previo aviso cualquier rótulo, señal o marca que constituya un peligro para la circulación y/o distorsione la calidad de la señalización turística y/o afecte el paisaje.

Acciones concretas a desarrollar:

- Señalización turística: Siendo estas las que se utilizan para indicar a los usuarios o visitantes con anticipación la aproximación de lugares de interés turístico, así como actividades, servicios turísticos y relacionados. Esta información se realiza a través de pictogramas, iconos y palabras organizadas en un letrero.
- Función: Las señales turísticas, además de poseer un significado convencional, responden a un idioma universal para informar al turista o visitante sobre los sitios, atractivos, servicios y actividades que podrá realizar.



Fuente: Mincetur

- Incentivar a la comunidad de San Martín de Porres en la participación sobre el programa de “Huaca limpia”, “Huaca viva” en la zona arqueológica Huaca El Paraíso ya que con la ayuda del Ministerio de Cultura, en coordinación con la Dirección de Defensa del Patrimonio Histórico, se llegará a promover mediante una acción conjunta, de vecinos del distrito de San Martín de Porres a participar en una jornada de limpieza en la zona arqueológica monumental para seguir manteniendo la conservación y el Mejoramiento de los Servicios Turísticos de dicho Complejo; y también que realicen jornadas de sensibilización y charlas sobre el cuidado del Patrimonio Arqueológico Huaca El Paraíso, dirigidas al público en general.
- Escolares de diversos colegios recibirán información de parte de un equipo de la Dirección de Gestión de Monumentos acerca de programas dirigidos a la sociedad civil que se realizan en los distintos sitios arqueológicos que alberga la ciudad de Lima y en nuestro país.
- Contar con otro programa al cual llamaremos “La Huaca nos Cuenta” esta será una iniciativa dirigida a niños con el fin de que conozcan y valoren los monumentos arqueológicos de su entorno “Huaca Limpia”, “Huaca Viva” es un programa de conservación de Monumentos Arqueológicos que se encuentran en riesgo y que involucra a los pobladores aledaños y a las municipalidades distritales. En cada actividad se realizan trabajos de limpieza superficial, con la activa participación de la población circundante comprometida con la protección de su patrimonio.

- Reunir un grupo de estudiantes o encargados para que brinden charlas sobre orientación en distintas instituciones educativas de cómo preservar y proteger los Complejos Arqueológicos.
- Buscar a personas capacitadas en el tema de Mejoramiento de Servicios Turísticos como también de Concientización Turística para que nos enseñen como conservar y preservar nuestro Patrimonio Cultural.
- Crear una organización para jóvenes y adultos (voluntarios) que estén comprometidos en ayudar a los especialistas en restaurar, mejorar el lugar como también valorar y conservar los Patrimonios que están en deterioro.
- Con el Mejoramiento de las estructuras restauradas en su diseño, se fomentaría la puesta en valor y así incentivar la motivación de visitas de turistas a dicho Patrimonio Cultural, también con ayuda del Ministerio de Cultura y así lograr hacer una ruta arqueológica que incentive a la población a conocer cada aspecto arquitectónico de cada Complejo Arqueológico del distrito de San Martín de Porres.

Vamos a enfocarnos en tres puntos:

- a. Educativo: Organizar visitas guiadas con la participación de colegios de la comuna local, para poder llevar a los estudiantes se necesitará una unidad de transporte (Un Bus), este tendrá que ser financiado por el estado (Ministerio de Cultura).

Desarrollando actividades escénicas y teatrales siendo los mismos estudiantes los actores y así revalorar la identidad nacional.

- b. Comunidad San Martín de Porres: Los habitantes que están en los alrededores del Complejo El Paraíso son aproximadamente 350 familias y estas poco o nada saben acerca de la importancia de convivir con este Patrimonio Arqueológico y es por ello que también queremos enfocarnos e involucrarlos en Talleres de sensibilización uno al mes, estos talleres se desarrollarán en el mismo Complejo en un área que se tendrá que acondicionar y equipar de herramientas de apoyo, logrando en el tiempo enorgullecer que el solo hecho de vivir cerca a este vestigio los convierte en principales promotores culturales.
- c. Punto de vista externo: Hacer conocer la Huaca El Paraíso mediante la creación de un tour circuito Huacas de Lima gratuito, esto formaría parte de la agenda cultural del Ministerio de Cultura y convocaría al ser gratuito la participación de todo Lima Metropolitana, organizando fechas establecidas y capacidad de asistentes limitados.

CONCLUSIONES.

Conclusiones Específicas.

- Se demuestra que el estado actual del Complejo Arqueológico Huaca El Paraíso, gran parte se encuentra dañada, ya sea por culpa del hombre, por cambios climáticos o por el paso de los siglos, por lo que realizar trabajos de Mejoramiento de los Servicios Turísticos se necesitará el apoyo de entidades tanto públicas como privadas para así llegar a obtener resultados que favorezcan el bienestar, comodidad y satisfacción de la Comunidad y del visitante.
- Al detallar a los pobladores aledaños en temas de Concientización Turística la mayor parte de personas no le interesa salvaguardar esta Huaca y lo ven como un estorbo, esto se debe a la poca información sobre la importancia del legado Histórico y Cultural de la Huaca El Paraíso, realizando actos que perjudican aún más la situación actual del Complejo Arqueológico.

Conclusión General.

- Se determina que para mejorar los Servicios Turísticos del Complejo Arqueológico El Paraíso y para obtener un buen resultado de Concientización Turística de la Comunidad de San Martín de Porres se necesitará de mucha ayuda y compromiso por parte del estado y entidades privadas, ya que actualmente existe una limitada inversión económica para una buena gestión Turística en el Complejo Arqueológico El Paraíso; y también la falta de Concientización, educación y capacitación Turística hacia la población y un evidente abandono de parte de las autoridades de la zona, claro ejemplo, la destrucción de una parte del Complejo.

RECOMENDACIONES.

Recomendación Específica.

- Recomendamos que el estado, mediante el Ministerio de Cultura, siendo este el órgano principal a quien pertenece La Huaca El Paraíso, tome cartas en el asunto, como el Mejoramiento de los Servicios Turísticos y maneje un papel importante en el campo, sobre todo de velar por la integridad y conservación de estas antiguas edificaciones que son parte de nuestra historia.
- Recomendamos realizar un mejor análisis de conocimiento al poblador local que convive con este vestigio, ya que muchos responden a solo decir que no tiene conocimiento de este, otros a tan solo echar la culpa a autoridades y que no es su problema si pasa lamentables acciones por parte de personas inescrupulosas y/o empresas irresponsables que no tiene conocimiento del valor que el complejo tiene ya que es uno de los pilares de la costa central y su cercanía e historia que comparte con el Complejo arqueológico de Caral se debe retroalimentar y poner énfasis por parte de gestores, asociaciones culturales, gremios que defiendan lo importante que es la existencia de estas Huacas en general.

Recomendación General.

- Recomendamos poner mayor énfasis en el tema de mejoramiento y concientización y darle el nivel de importancia y conocimiento que este merece tanto a pobladores que vivan cerca de este Complejo Arqueológico, con una buena gestión y/o proyectos de investigación tales como el nuestro, que fomenten el valor patrimonial de la coyuntura en la que estamos siendo participes queramos o no, porque el ser peruanos y llegar a la instancia en la que estamos todo ha tenido que ser por algo y por lo tanto tiene un origen y ese el enfoque principal que queremos llegar gracias a nuestras variables de mejoramiento y concientización, unificando información, compartiendo ideas, haciendo publicaciones, boletines informativos e incentivar a que las escuelas educativas cercanas también pongan interés total del hecho en la actualidad y del valor que aún existe y el valor que repercute en nuestra sociedad.

Ya que si no conservamos este Patrimonio perderemos un legado Histórico que nos dejaron nuestros antepasados y las futuras generaciones no podrán conocer este antiguo e importante vestigio.

Elaboración de Referencias

Libros

Forma básica

Ojeda, B. y Narváez, J. (2016). *El Paraíso 4000 años de antigüedad*. Lima: Asociación Andrés del Castillo.

Lumbreras, L. (2015). *Maranga. Estudios de Lima Prehispánica según Jacinto Jijón Caamaño*. Lima: Petróleos del Perú.

Mauricio, A., Muro, L. y Olivera C. (2015). *Huaca 20. Un sitio Lima en el antiguo Complejo Maranga*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Canziani, J. (2009). *Ciudad y Territorio en los Andes. Contribuciones a la Historia del Urbanismo Prehispánico*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

León, E. (2007). *Orígenes Humanos en los Andes del Perú*. Lima: Fondo Editorial USMP.

Tesis

Mendoza, A. (2015). *La Puesta en valor de la Huaca Pucllana y su repercusión en la Conciencia Turística de la Comunidad de Miraflores* (Tesis de maestría). Universidad de San Martín de Porres, Lima.

Rico, E. (2012). *El Patrimonio Cultural como argumento para la renovación de destinos turísticos consolidados del litoral en la provincia de Alicante* (Tesis doctoral). Universidad de Alicante, San Vicente del Raspeig.

Publicaciones periódicas

Periódico en versión electrónica.

Berrios, M. (2014, 23 de noviembre). 17 meses tras la destrucción de una de sus pirámides, huaca El Paraíso continúa amenazada. *La República*. Recuperado de <http://larepublica.pe/23-11-2014/17-meses-tras-la-destruccion-de-una-de-sus-piramides-huaca-el-paraiso-continua-amenazada>

La Prensa. (2014, 12 de septiembre). El auge del Perú amenaza su riqueza arqueológica. *La Prensa*. Recuperado de <http://www.laprensa.hn/economia/thewallstreetjournal/746988-98/el-auge-de-per%C3%BA-amenaza-su-riqueza-arqueol%C3%B3gica>

La Prensa (2013, 03 de julio). Policías resguardan complejo arqueológico El Paraíso para evitar daños. *La Prensa Perú*. Recuperado de <http://laprensa.peru.com/actualidad/noticia-policias-resguardan-Complejo-arqueologico-paraiso-evitar-danos-9307>

Informes

Ministerio de Cultura. (2017). *Reiniciamos puesta en valor de la zona arqueológica monumental El Paraíso*. Recuperado de <http://www.cultura.gob.pe/es/comunicacion/noticia/reiniciamos-puesta-en-valor-de-la-zona-arqueologica-monumental-el-paraiso>

Plan Copesco Nacional. (2015). *Plan Anual de Promoción y Desarrollo Turístico Nacional – 2015*. Recuperado de http://www.planopesconacional.gob.pe/archivos/fichaspcn2015/CFONDO2015_PCN.pdf

Cooperación Suiza – Seco. (2014). *Conceptos Básicos para la Gestión de Destinos Turísticos*. Recuperado de http://www.swisscontact.org/fileadmin/user_upload/COUNTRIES/Peru/Documents/Publications/Conceptos_basicos_para_la_gestion_de_destinos_turisticos.pdf

Mincetur. (2011). *Manual de Señalización Turística del Perú*. Recuperado de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/proyectos_inversion_publica/instrumentos_metodologicos/manual_senalizacion.pdf

Material electrónico

Contreras, K. (25 de junio de 2014). *Salvemos las Huacas: Redes y nuevas tecnologías para la protección y conservación del patrimonio arqueológico local*. Recuperado de <http://salvemoshuacas.pe/blog/tag/el-paraiso/>

Mireles, V. (10 de septiembre de 2015). *La Concientización Turística: Una tarea pendiente*. Recuperado de <http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/destruccion-de-piramide-de-Huaca-el-paraiso-es-un-dano-irreparable-una-pagina-de-la-historia-peruana-n112350>

ANEXO.

Cuadros de encuesta dirigida hacia la comunidad de San Martín de Porres que mora en los alrededores del Complejo Arqueológico El Paraíso:

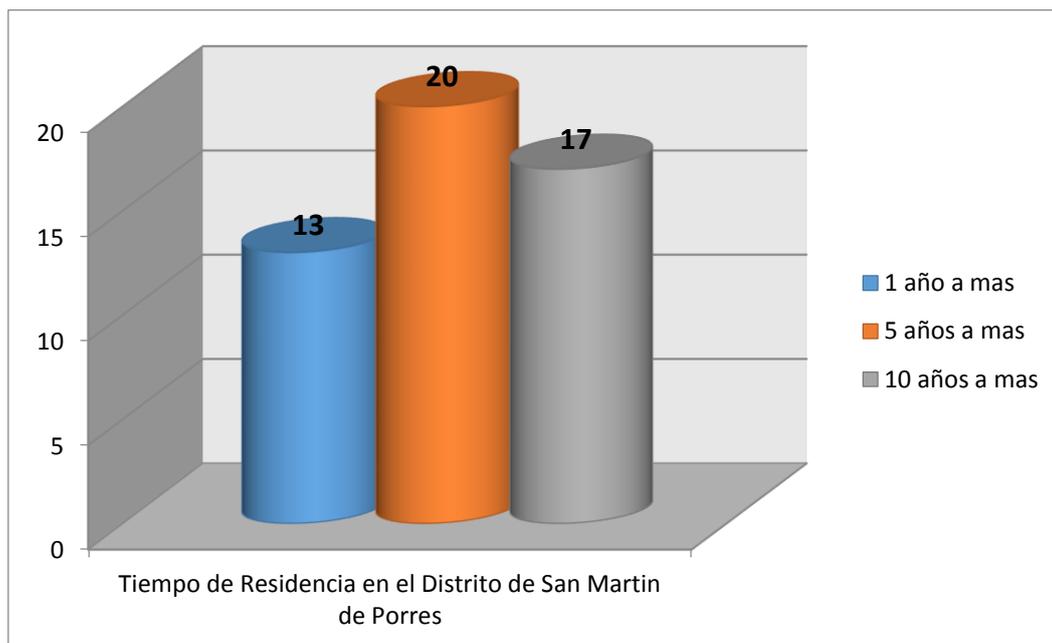
Encuestados	Pregunta 1	Pregunta 2
	Edad	Sexo
1	38	M
2	34	M
3	44	F
4	27	F
5	39	M
6	19	F
7	50	M
8	43	M
9	26	M
10	38	M
11	58	M
12	35	M
13	28	F
14	62	M
15	42	F
16	40	M
17	39	F
18	28	F
19	38	F
20	34	M
21	33	F
22	33	M
23	22	F
24	41	M
25	25	M
26	39	F
27	47	F
28	29	F
29	38	M
30	24	M
31	31	F
32	40	M
33	35	F

34	35	M
35	25	F
36	53	M
37	35	M
38	26	M
39	43	F
40	32	M
41	45	M
42	42	M
43	27	F
44	25	M
45	40	M
46	31	M
47	28	M
48	35	M
49	30	M
50	52	F

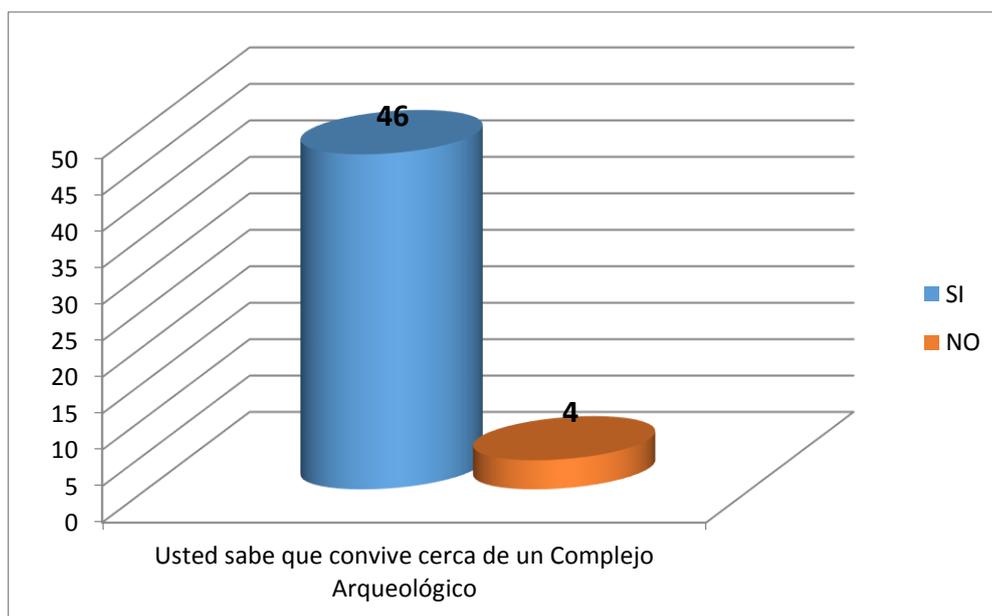
Cuadro de totalidad de encuestados diferenciado en sexo:

	SEXO	
	M	F
Total	31	19

¿Qué tiempo usted reside en el distrito de San Martín de Porres?



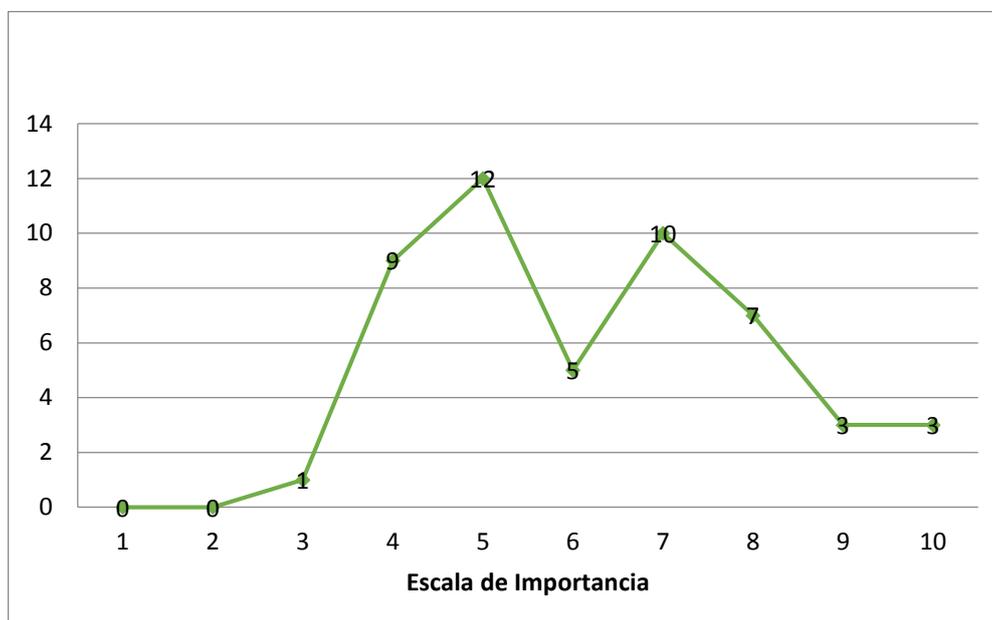
¿Sabe usted que convive cerca de un Complejo Arqueológico?



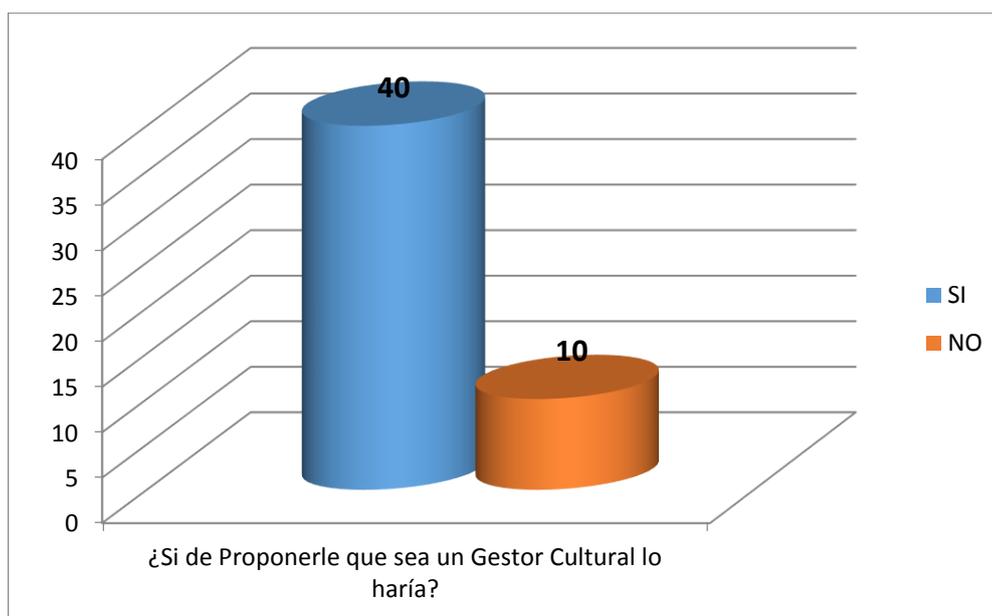
¿En el ámbito social, a que se dedica usted en la actualidad?

Profesión u Oficio	Cantidad
Ingeniero Civil	2
Comerciante	8
Ama de Casa	1
Reciclador	7
Agricultor	9
Estudiante Universitario	1
Abogado	2
Criador de Chanchos	4
Albañil	4
Ambulante	1
Criador de Gallinas	5
Conductor	3
Contador	1
Limpieza Publica	1
Enfermera	1
Total de Encuestados	50

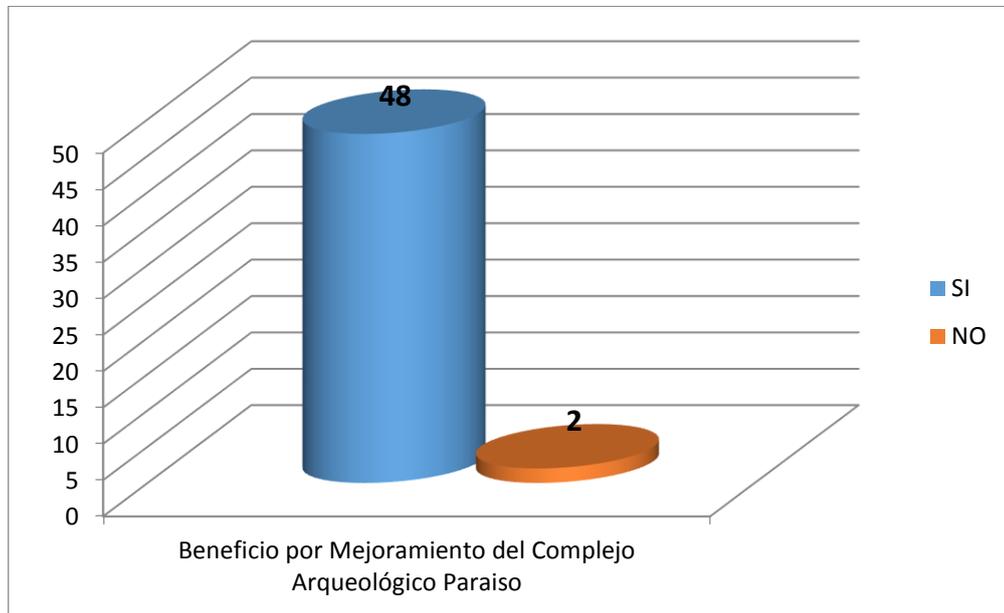
En una escala del 1 al 10 (donde 1 significa desinteresado y 10 interesado), ¿Qué importancia le da al Complejo Arqueológico El Paraíso?



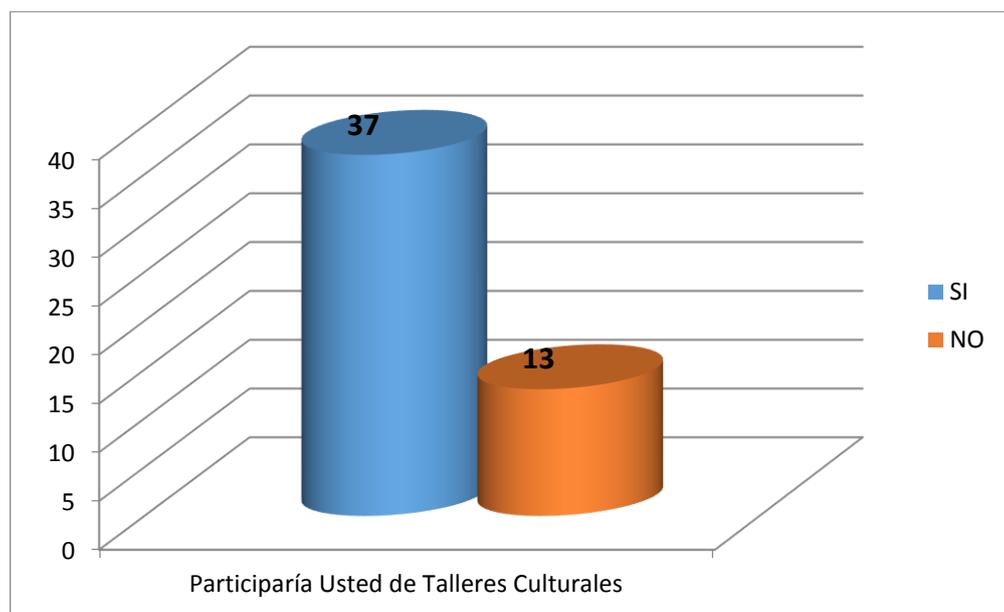
¿Si de proponerle que sea un gestor cultural, lo haría?



¿Cree usted en un futuro lejano que el mejoramiento de los servicios turísticos en el complejo Arqueológico El Paraíso puede darle beneficio económico a usted y a sus vecinos?



¿Participaría usted de talleres culturales?



ANEXO (fotos)



Fuente: Arqueólogo Marco Guillen (Avistamiento desde el Mirador de Chuquitanta sobre toda la estructura de La Huaca El Paraíso)



Fuente: Arqueólogo Marco Guillen (Voluntariado en Complejo Arqueológico Huaca El Paraíso)



Fuente: Marco Guillen (Parte frontal de la Unidad I del interior del Complejo Arqueológico Huaca El Paraíso)



Fuente: Propia – (Muro de Interpretación que señala como Monumento Arqueológico Intangible a La Huaca El Paraíso).



Fuente: Propia – (Museo Andrés de Castillo).



Fuente: Propia - (Tomada en el Museo Andrés de Castillo).



**ANÁLISIS DE LOS RESTOS ÓSEOS
DE EVA LUCÍA**

Los análisis de antropología física, odontológica forense y cálculos dentales brindaron la siguiente información sobre **Eva Lucía**: tenía 20 años, estatura 1.50 cm, cráneo ligeramente aplastado, sufrió una o dos caídas fuertes con leve fractura de la tercera vértebra lumbar, la clavícula derecha y astrágalo, los cuales sanaron totalmente.
La reconstrucción de la cabeza y rostro facial, se hizo en base al análisis físico y odontológico. Se desconoce la causa de su muerte.

Fuente: Propia - (Restos Óseos de Eva Lucía)



Fuente: Propia - (Vía de acceso por el lado Este de San Martin de Porres).



Fuente: Propia – (Muralla de Chuquitanta en descuido).



Fuente: webgoogle – (Destrucción de pirámide en complejo El Paraíso).



Fuente: web google – (Destrucción de pirámide en complejo El Paraíso).



Fuente: Propia – (Mirador de Chuquitanta).

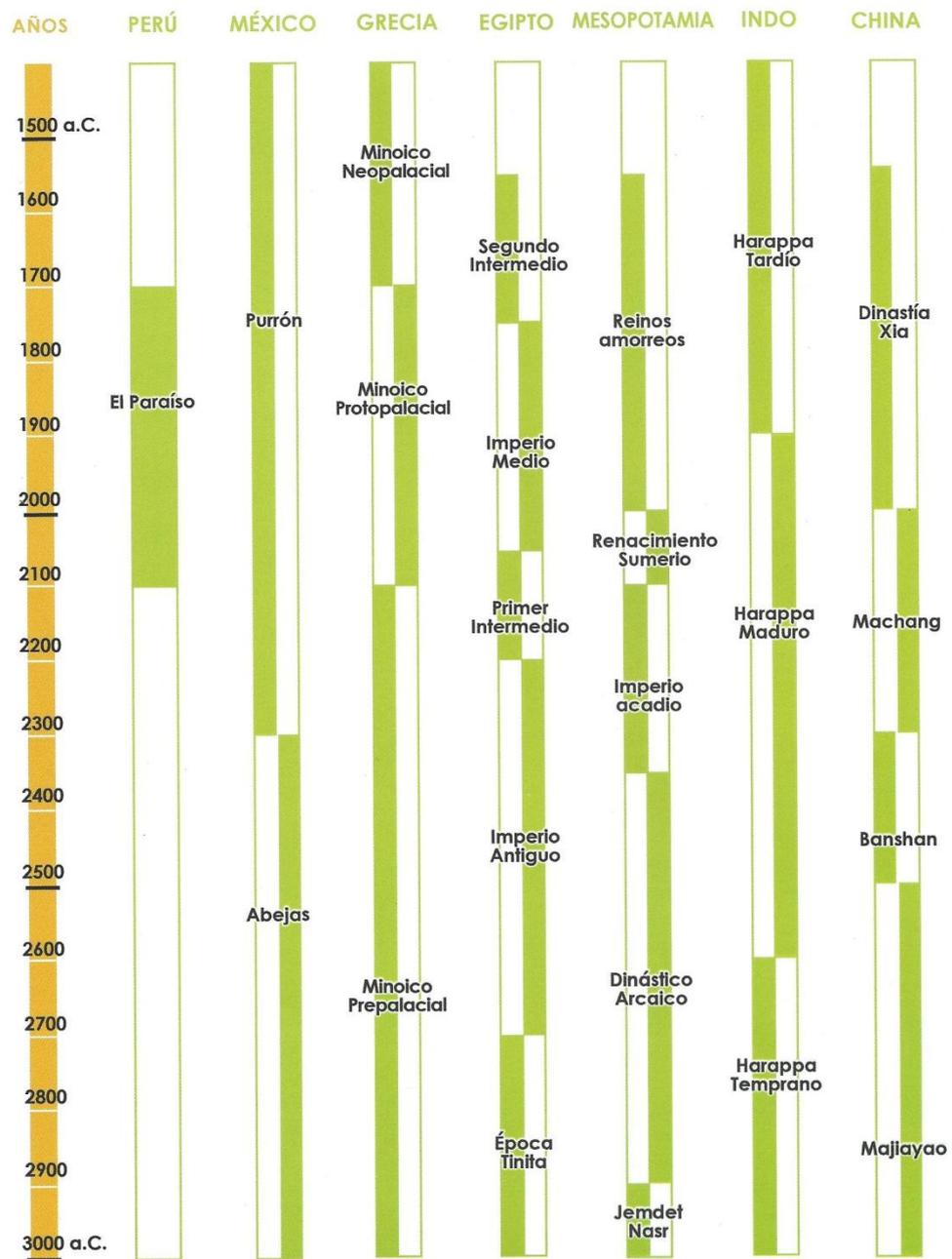


Fuente: Propia – (En nuestra visita de campo para el reconocimiento del Complejo Arqueológico El Paraíso).



Figura 3.
 Mapa de ubicación de las zonas arqueológicas. Diseño: MAD, adaptado de Google Maps.

Fuente: Libro – (El Paraíso 4000 años de antigüedad).



Fuente: Libro – (El Paraíso 4000 años de antigüedad).

Cuadro cronológico comparativo de las culturas en el mundo entre 3000 y 1500 a.c.